

# EL CORREO DE LUGO,

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

SE PUBLICA LOS DIAS 1, 5, 10, 15, 20 Y 25 DE CADA MES.

AÑO 1860.

La suscripción cuesta 12 rs. por tres meses, adelantados, tanto en Lugo como fuera, franco.—Se admiten sellos de cuatro cuartos.—La correspondencia, al Director de EL CORREO DE LUGO—Los pedidos y reclamaciones á D. Manuel Soto Freire.

NÚM. 26.

LUGO 25 DE SETIEMBRE.

A continuación insertamos el primer artículo sobre «Foros y censos» que nos remite nuestro colaborador el Sr. Amor Labrada, acudiendo al llamamiento que hicimos al empezar la publicación de este periódico.

Siendo muy compleja la cuestión de la organización de la propiedad territorial de Galicia, no es extraño que sus apreciaciones disten mucho de las manifestadas por el Sr. Castro Bolaño. En materia de tan difícil resolución en que luchan intereses muy respetables y en que hay que tocar con una porción de derechos, á riesgo de que algunos salgan lastimados, natural es que estén divididas las opiniones de los hombres pensadores. No fué nuestro ánimo hacer eco de una sola al CORREO DE LUGO, al proponernos iniciar esta cuestión, ni esto era posible desde el momento en que estaba muy lejos de ser unánime la de sus redactores. Nuestro deseo fué abrir un palenque, al cual acudiera cada uno á sustentar sus principios, permitiéndole defender libremente el emblema de su escudo, sin hacer colectivo el papel de mantenedor. Empezamos á conseguir nuestro objeto y nos felicitamos por ello.

## SOBRE FOROS Y CENSOS EN GALICIA.

### ARTÍCULO I.

Bajo el epígrafe de «Cargas perpétuas que afectan á la propiedad en Galicia y su influencia» ha escrito el Sr. D. José María Castro Bolaño y publicó en este periódico una serie de artículos; en los cuales perfectamente descrita, y presentada la situación de la propiedad en Galicia, termina proponiendo las soluciones que á su juicio conducen á mejorar aquella situación.

Reconocemos desde luego en los artículos del Sr. Castro Bolaño, un profundo conocimiento de la materia, en sus relaciones con los intereses privados de los dueños del directo dominio y utilitarios; y notable maestría en la manera de presentar la cuestión bajo este punto de vista; pero el Sr. Castro Bolaño es muy ilustrado, para que dejase de concluir con un llamamiento á la discusión.

Concurriendo pues á ella, con débiles fuerzas, presentaremos nuestras ideas sobre el particular.

«Los foros en Galicia han sido y son una necesidad evidente para el fomento de la agricultura.»

Vamos á tratar del asunto bajo dos consideraciones: «cuestión pública» «cuestión privada» y comenzamos por la primera.

El Sr. Castro Bolaño reconoce que durante la gran acumulación del territorio y la amortización civil y eclesiástica, los foros fueron un recurso utilísimo para neutralizar los efectos de la acumulación y del estancamiento de la propiedad territorial, promoviendo y facilitando por su medio el progreso agrícola; y esto es verdad. Pero el Sr. Castro Bolaño dice también que los foros no tienen ya hoy razón de ser; y

con esto no podemos conformarnos. Para el Señor Castro, la utilidad del foro, es de circunstancias; y nosotros creemos que la utilidad del foro económicamente considerada, es constante, es mas alta y de mas importancia; porque la razón de ser del foro, está en la necesidad social, de que el cultivo sea dirigido en todo tiempo por el propietario del terreno. Es muy sencillo y vamos á demostrarlo.

El colono que recibe un terreno en arriendo y dá al propietario en concepto de renta una parte del producto total del mismo; no tiene interés ninguno en la mejora y adelanto del cultivo, en el desmonte, ni en todo aquello que requiere capital ó trabajo extraordinario en el terreno, pues que le falta la seguridad de disfrutar de los beneficios consiguientes á estas mejoras.

El colono que recibe en foro ó á censo perpétuo este mismo terreno, y que tiene por ello la seguridad de utilizarse del capital y trabajo que para su mejora emplee, tiene un interés conocido en hacerlo.

Al primero, sus esfuerzos podrán producir y producen aumento de la renta para el propietario; mientras que al segundo nada puede alterársela por los dueños del dominio directo; antes bien él y sus herederos han de disfrutar únicamente, del beneficio, y aumento de valor en la propiedad que sus esfuerzos produjeron.

Pero para que el foro traiga estos convenientes resultados, es indispensable que tenga el carácter de perpetuidad, porque sin ella es un arriendo mas ó menos largo, y no puede conducir al desarrollo de la industria agrícola en la escala que demanda la causa pública.

El foro perpétuo, con la amortización y sin la amortización; fué por consiguiente siempre y seguirá siendo útil á la agricultura; y tan lejos de haber cesado su conveniencia con la desamortización, esta conveniencia es por el contrario hoy mas clara y evidente; porque desamortizada la propiedad, pueden tener lugar los foros perpétuos de ella; cuando durante la amortización, solo podrían hacerlos temporales, los poseedores de bienes de esta clase; circunstancia que chocando abiertamente con el interés público, produjo las resoluciones para detener el despojo de los colonos que cita el Sr. Castro Bolaño, resoluciones dictadas, no cediendo á las instancias del interés privado, mucho tiempo antes iniciadas sin resultado; sino cediendo al interés de la causa pública, bien comprendido en la época que ilustraron los Jovellanos y Campomanes.

Dejando á un lado las causas generales del desarrollo de la riqueza pública que proceden de la facilidad de las comunicaciones y de la libertad del cambio y del contrato; y contrayéndonos á la industria agrícola sobre el terreno; está fuera de duda que la acción inmediata del propietario, es la mas eficaz y conducente al acrecentamiento de los productos de la tierra, fin y resultado económico del progreso agrícola. La desamortización cuya tendencia es á distribuir la propiedad, y acercar á la tierra cultivable á sus dueños reducidos á menores recursos para poder vivir solo con la renta, llenará su objeto en gran parte; pero siempre existirá porción considerable del territorio fuera del alcance de la vista de sus propietarios; y aquí viene el foro á suplir el vacío inevitable que deja la ausencia de estos en la dirección del cultivo y mejoramiento del terreno. Sin los foros y las sabias medidas que paralizaron las acciones de despojo; la producción del terreno en Galicia apenas excedería de la mitad de la actual; y sin los foros, el progreso futuro, seria lento y tardío necesariamente.

Así como la producción de la tierra en la escala

que las necesidades del hombre en sociedad demandan, no se concibe sin la existencia legal del derecho de propiedad, porque sin él faltaba al individuo la seguridad de gozar del producto de su trabajo; y lo limitaría á las producciones fáciles é inmediatas en los terrenos mas fértiles, viniendo por último á concretarse á la caza y productos espontáneos de la naturaleza, acercándose al estado salvaje; así los adelantos en la producción agrícola, no se conciben tampoco, aun existiendo el derecho de propiedad, ni son posibles en el curso regular notable que exige la sociedad moderna; sin la dirección del cultivo por el mismo propietario de la tierra, interesado en mejorarla, porque tiene la seguridad de utilizar perpétuamente su trabajo. Y como esta dirección no puede nunca ser efectiva de un modo absoluto; el foro perpétuo viene á suplir y á satisfacer una necesidad social de importancia suma para el progreso agrícola, del cual, generalmente hablando, depende el de todas las demas industrias. (Se continuará.)

BENITO AMOR LABRADA.

## PROYECTO DE ASOCIACIONES AGRICOLAS.

### ARTÍCULO II.

Dijimos en el anterior que estas asociaciones pudieran hacer la felicidad de las parroquias rurales de Galicia, y á parte de lo que teóricamente se deduce; es incuestionable que los labradores de otros países de Europa deben á creaciones parecidas el bienestar de que disfrutan. En ciertas comarcas de España, donde á excitación é impulsos de filantrópicos patricios se establecieron así bien, produjeron desde luego tangibles y óptimos frutos.

Por de pronto, además de la erección de un fondo, creado contra los contratiempos y penurias, que en virtud del acrecentamiento paulatino y del interés compuesto puede elevarse á fabulosa cifra; que si se le da ensanche serviría para acometer empresas gigantescas, reducido aun á cierta escala produciría resultados mas inmediatos de no pequeña trascendencia. Cuando se crea que el capital emanado de los descuentos ánuos de frutos, llegó al punto conveniente para remediar cualquiera crisis suprema; cuando se considere que los solos rendimientos del cinco por ciento son suficientes para cubrir las necesidades comunes de la parroquia, podría tambien cesar la imposición. El pago de las contribuciones, es entre los demas uno de los resultados á que aludimos arriba; y no hay para que encarecer el desahogo en que viviría el contribuyente viéndose libre de pagar á los trimestres respectivos, encontrándose ahora afligido algunas veces por la carencia de numerario; y de efectos que sacar al mercado, y sufriendo, si se retarda, los recargos y demas trabas de ejecución.

Hay en nuestras feligresías, por separado de los labradores de corto caudal, otros vecinos conocidos con el dictado de camareros ó caseteros, que se sustentan del reducido jornal, ó son gravosos en las mismas, porque vejetan del merodeo y á costa de los demas. Estos tales, son parroquianos asimismo; son pobres, y se está en el caso de tenderles la mano si quiera no fuese mas que por egoísmo. Para ellos; para que tengan participación y derecho á los socorros comunes, vamos á proponer otro arbitrio, que adoptado tendría la ventaja de ser aplicable á todos, sin necesidad de recurrir á los medios indicados anteriormente.

Pocas son las parroquias que no tengan grand

## NOTICIAS.

### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Marsella 16.—Gartas de Nápoles hablan de ardientes demostraciones, y que muchos curas y frailes fraternizan con el pueblo. Se ha prohibido que se obligue a las gentes gritar «Viva Garibaldi!»

Defecciones en Gaeta. Los marineros y soldados aprovechan la autorización del dictador para volver a sus hogares.

Liborio Romano será prodictador mientras Garibaldi ataca a Lamoricière.

Garibaldi dice que ha de proclamar la anexión a Cerdeña y unificación de Italia desde el palacio Quirinal.

Reacción sangrienta en la ciudad de Ariano; los garibaldinos marchan contra ella.

El Diario oficial de Roma desmiente la proclama de saqueo atribuida a Lamoricière.

El gobierno romano anuncia una circular al cuerpo diplomático, y publicará también la respuesta dada al marqués de la Minerva.

Paris 16.—El «Times» aprueba la invasión de los Estados Romanos; pero recomienda a Cerdeña que no ataque el Véneto.

Se habla de una próxima circular de M. de Rechberg indicando que sin aceptar puramente el principio de no intervención, el Austria se limitará a defenderse en Italia.

Casi todas las correspondencias dirigidas de Viena convienen en decir que el Gobierno austriaco no intervendrá en los Estados Romanos.

Paris 17.—Los piemonteses pasaron el día 10 la frontera romana, y el 11 el Vechia con el ultimatum de la corte de Turin.

Los despachos telegráficos de Roma y de Turin dan detalles de muchos movimientos de tropas por una y otra parte, pero ninguna importante.

Es falsa la noticia de movimientos revolucionarios en los pueblos cercanos a Roma.

Como el telégrafo está cortado en las Marcas y en la Umbria los despachos de Roma llegan aquí por Turin y Suiza.

Han llegado a Civita-Vechia los dos generales franceses y las tropas de refuerzo, y han salido para Roma en un tren expreso.

Continúan los preparativos de guerra en Nápoles; la escuadra sardo-napolitana ha doblado el Cabo Spartivento y se dirige hacia Ancona.

Kossut era esperado en Nápoles.

Austria va a pasar a las potencias una protesta razonada contra la invasión de los Estados de la Iglesia.

Turin 17.—Azeglio, gobernador de Milan dimisionario, ha sido reemplazado por el conde de Passolini.

Monseñor Bella marcha a Munich.

Cialdini ha ocupado posiciones formidables que forman una barrera entre Ancona y el general Lamoricière. Frigino ha enarbolado la bandera tricolor. En Tobi ha estallado una insurrección y han sido espulsados los gendarmes del Papa.

Londres 17.—El primer destacamento de garibaldinos ingleses se ha embarcado para Sicilia.

El «Morning-Post» ha protestado contra la insinuación del «Times» de que Francia espera de Cerdeña una nueva concesión de territorio, y dice que no cree que el Gobierno francés quiera seguir su sistema de aumento de territorio, porque esto lo expondría a otra coalición como la del primer imperio.

Beyrouth 9.—Amet bajá y otros altos funcionarios fueron pasados por las armas durante la matanza de los cristianos.

Paris 18.—«El Constitucional» en un artículo firmado por M. Grandguillot, exhorta al Papa a no seguir los consejos de los partidos extremos, porque, si dejase a Roma, comprometería el poder temporal.

Item 19.—Ss. MM. II. llegaron felizmente a Argel, donde recibieron al Bey de Túnez, hermano del Emperador de Marruecos.

Turin 18.—El Almirante Persiano está frente de Ancona. Ha capitulado la ciudadela de Spoleto, quedando prisioneros 600 irlandeses. Excepto el ministro francés, Mr. de Talleyrand, ningún diplomático ha recibido orden de dejar a Turin.

Paris 18.—Se habla de un próximo ataque a Cápua por los garibaldinos.

El rey de Nápoles continúa en Gaeta, a pesar de lo anunciado por la prensa.

Génova 19.—Los sardos han tenido una reñida acción con las tropas de Lamoricière, en la cual han sido derrotadas estas dejando 600 prisioneros; entre ellos el coronel Pinodan, y seis cañones. Las pérdidas han sido grandes de ambas partes. Empieza el sitio de Ancona.

Génova 20.—Cuatro mil pontificios han capitulado en Loreto. El coronel Pinodan ha muerto. Lamoricière se ha encerrado en Ancona, y su ejército se disuelve.

extensión de montes comunes, yaciendo desgraciadamente en fatal abandono é improducción: roturadas algunas yugadas, formando heredad también comun de perenne cultivo, ó alternativo según el estilo del país, beneficiadas por el brazo de todos los asociados así ricos, como pobres, que de esta manera contribuyan con la propiedad de su trabajo, se encontraría el seguro manantial para la formación y acrecentamiento de esa especie de banco. Sin embargo de que los resultados serian mas lentos, pudiera destinarse también a plantación de arbolado alguna porción que no se prestase á la fructificación de cereales, proporcionando á la vez que los recursos para el fondo, esquilmos para los abonos y pasto para los ganados.

Comprendemos perfectamente que los campesinos son incapaces por si solos de desenvolver estas ideas y llevarlas á cima, porque es difícil aunar entre las mismas clases ilustradas tantas voluntades para un fin; porque á muchos parecerá montañá lo que no es mas que collado, y porque á primera vista se asustarian contemplando el plan tan complicado para su inteligencia. En donde se plantearon estas asociaciones, hubo personas benéficas, que despues de iniciar el pensamiento se pusieron al frente para darle viabilidad, para enmendar y vencer los reparos, para influir finalmente sobre las preocupaciones y la pereza. Abrigamos la convicción de que las hay igualmente entre nosotros, y desde el momento las evocamos requiriendo á su patriotismo é influencia, y especialmente al de las que por su alta y sagrada misión deben preponderar en todas las situaciones sociales. ¡Qué consolador seria para el párroco por ejemplo, para ese padre cuyo corazón llora en secreto la miseria de parte de su grey y que no le es posible socorrer como quisiera, ver que en corto espacio mejorara de condición y de fortuna! Con el deber de alimentar el alma é instruir la moral de la religion sacrosanta, vá ligado el de dirigir al humilde en el modo de ejercitar el trabajo honesto, principio de muchas virtudes y medio poderoso para relegar los vicios: cumple por lo tanto que se esfuercen en proporcionarle alivio para que no se cumpla en el sentido material aquella elevada frase del Salvador. «Los pequeñuelos pedian pan; y no habia quien se lo repartiese.» Porque nos es querida y respetable esta clase; por lo mismo que así le conviene, quisieramos verla figurar siempre á la cabeza de todas las ideas humanitarias.

Para que tales proyectos llegasen á sazón, se necesita de ese resorte poderoso, único, que sino el todo, puede hacer la mayor parte; y por este motivo mas, nos dirigimos á sus sentimientos: de este centro han de partir las combinaciones y enmiendas para el mejor éxito según las circunstancias locales. Escitamos, si pesa algo nuestra desautorizada voz, su caridad acendrada y la de los hombres generosos para que á la par que los consejos y dirección presten otro genero de auxilios á la asociación. Los españoles y particularmente los gallegos tienen inclinación a establecer fundaciones pias y religiosas, mas ahora que están vedadas por nuestras leyes, otras pueden ocupar su lugar que no desmerecerán ante el Todopoderoso aunque se miren por el mismo prisma de la piedad. Era no hay duda, santa y laudable cosa consignar fondos ó bienes en sufragio de los muertos, y para hospedar los peregrinos, aplicación que se comprende entre las obras de misericordia, pero ademas de que otra cualquiera acción virtuosa puede dedicarse, en alivio de los difuntos, no se quedarán atrás en orar por los bienhechores y por su intención los labradores que les deban el mejoramiento de su posición actual, ni escasearán la limosna votiva para el propio destino. Nos entendemos con sujetos de capacidad que conocen mejor que nosotros la exactitud de las observaciones hechas y de las demas, que por eso seria inoportuno dilatar.

Ultimaremos nuestro imperfecto bosquejo, que ojalá despertase en entendimientos mas competentes toda la actividad y celo necesario para perfeccionarle si merece consideración, ó para arreglar otro plan que llenase el objeto apetecido. Sentamos que el manejo de las asociaciones habia de fiarse esclusivamente á sencillos labradores, y de aquí surge la consecuencia de que á los estatutos haya de presidir el mismo espíritu de sencillez. Trazaremos á grandes rasgos nuestra humilde opinión: parecenos ventajoso que la Junta directiva se renovase cada dos años, componiéndola el menor número y fijándola en cinco personas á lo sumo; que la presidencia y dirección se cometiese al párroco, á quien se considerase como individuo nato por las diversas causas bien fáciles de comprender: que los documentos y graneros fuesen custodiados por tres llaves á cargo una del presidente, otra del mayordomo, y la ter-

cera del primer consiliario. La Junta calificaria las circunstancias en que se encontrase el preteniente, y la cantidad ó medida que convenia franquearle, exigiéndole las garantías competentes. La misma habia de hacer entrega á la entrante de las existencias en granos y obligaciones, que respondien del depósito en la caja, y de las de particulares por los préstamos. Según nosotros quedaria autorizada para formar los reglamentos, y añadir sucesivamente lo que la experiencia demostrase ser preciso enmendar, pero bajo la aprobación del jefe superior civil de la provincia, al que como delegado del Gobierno, que ha de prestar no menos la suya para la constitución de la sociedad, declararíamos protector y juez único para resolver administrativamente las diferencias que pudieren surgir, tanto en el cumplimiento, como en lo relativo á responsabilidad de los socios y administradores. Son prematuras otras reglas y consideraciones, porque para aplicarlas con acierto es menester estudiar y conocer á fondo lo que cuadra á cada localidad, y esa aplicación nadie pudiera hacerla mejor que los asociados mismos.

Quiera el cielo inspirar en la mente de nuestros compatriotas ese espíritu de asociación, y en los sujetos de influencia un acendrado patriotismo para ser iniciadores del pensamiento que cambiaria bien pronto la fisonomía actual del país. ¡Ojalá pudiéramos verlo nosotros y saludar con efusión y entusiasmo á esos gallegos generosos, á cuyos esfuerzos se debiera que Galicia fuese tan grande y feliz como merece serlo!

ANTONIO DE CASTRO MARTINEZ.

El 21 por la noche llegó á esta ciudad el Sr. Don Vicente Lozana, que inmediatamente se encargó del gobierno de la provincia. También llegó ayer el nuevo Secretario, D. Calisto Varela.

Recordarán nuestros lectores que no hace mucho tiempo hemos deplorado la paralización de las obras de la carretera de Puente-Rábade á Ferrol.

Hoy tenemos la satisfacción de anunciarles que la Dirección del ramo ordenó recientemente que se continúen por administración, lo cual, según se nos ha asegurado, va á ponerse en práctica inmediatamente. Es, pues de esperar que, teniendo en cuenta el celo de las personas que han de dirigir los trabajos y la época á propósito para que acudau braceros se vera pronto terminado ese importante camino, que siendo solo de 89.23 kilómetros data su proyecto desde el reinado de Carlos III.

El 22, según estaba anunciado, se celebró en la Coruña el remate para la construcción de las obras de aquel puerto.

Se presentaron siete pliegos, á saber: uno firmado por el Sr. D. Francisco Otero y Miranda, bajo el tipo de 4.650.000 rs. otro por D. Alejandro San Martín, bajo el de 4.650.000; D. Fernando Rubini, bajo el de 3.944.500; Sr. Varela, de Padron, bajo el de 4.400.000; D. Augusto J. de Vila, bajo el de 4.464.585.-22 céntimos; D. Pedro Manuel Atocha, bajo el de 4.371.573; D. Andres Garrido, bajo el de 4.148.000

En su consecuencia fué adjudicada la construcción de dichas obras al Sr. D. Fernando Rubini, quien en el acto hizo cesión á los Sres. Babé, Carriarte y Veiga, del comercio de aquella plaza.

## SECCION OFICIAL.

Por Real orden de 8 del actual se dispone que á los herederos de los reenganchados que hayan fallecido del cólera morbo en la campaña de Africa sin servir la mitad del tiempo de su empeño, se les abone el total del premio pecuniario que por su fallecimiento dejaron de percibir los causantes, del mismo modo que está consignado respecto á los que mueren de resultas de heridas recibidas en función de guerra, ó por consecuencia de las fatigas del servicio.

Por otra del 12 se circulan cuatro formularios de los documentos que han de acompañar á las solicitudes para acreditar el derecho á la pensión que reclamen, por haber muerto los causantes en acción de guerra, de sus resultas, ó del cólera morbo, perteneciendo al ejército de operaciones.

Nápolés 18.—Se han concentrado tropas. Dícese que Garibaldi sale con fuerzas sobre Roma.

Turin 20.—El comité veneciano ha publicado un manifiesto pidiendo la guerra para libertar el Véneto.

París 20.—El general Lamoriciere atacó á Cialdini con 11,000 hombres. Después de un encarnizado combate, las tropas pontificias fueron vencidas, dejando en poder de los piemonteses 600 prisioneros, seis cañones y una bandera. El número de los heridos ha sido considerable, contándose entre ellos el coronel Pimodan. La escuadra piemontesa ha roto el fuego contra Ancona.

Ha muerto el príncipe Milosch.

Los periódicos desmienten la noticia que habia circulado, de un atentado en Tolon contra la vida del emperador.

París 19.—El general Goyon ha llegado ayer á Roma, y hoy debe ser recibido en audiencia particular por Su Santidad.

Es cierta la proclama de Garibaldi anunciando su intencion de marchar sobre Roma, para proclamar desde lo alto del Quirinal la unidad italiana bajo el cetro de Victor Manuel.

El embajador de Cerdeña no ha salido de Paris.

Parece que el Austria consiente en la revision del tratado de París de 1856.

El Rey de Nápoles se halla entre Capua y Gaeta al frente de un numeroso ejército, pero sin ningun general de nombradía.

Los 600 prisioneros hechos en la ciudadela de Spoleto son irlandeses.

Marsella 19.—Dicen de Nápoles que el Rey estaba el 15 en Gaeta con los ministros y los embajadores, excepto los de Francia é Inglaterra.

Turin 20.—La mayor parte del ejército pontificio ha capitulado.

Las tropas extranjeras volverán á su pais.

El general Lamoriciere con algunos caballos consiguió llegar á Ancona.

Excepto las fuerzas existentes en esta plaza, no queda batallon alguno del ejército pontificio.

## VARIETADES.

### LA VIDA DE UNA FLOR.

La flor que acaricias, María, es muy bella,  
Mas tu eres más bella, mi amor, para mí;  
Tu gozas, María, mirándola á ella,  
Yo gozo, María, mirándote á ti.

Tu flor de las bellas, ella entre las flores  
La perla más rica del mágico Abril,  
Con gala ostentaba sus ricos colores.  
Cual tu, tu hermosura, tu talle gentil.

Al rayo primero del sol en la aurora,  
La luz absorbiendo, sus hojas abrió:  
Por vano deleite gozar una hora  
Impiá tu mano su tallo cortó.

## FOLLETIN.

### CARACTER Y COSTUMBRES DE LOS TURCOS.

(Continuacion.)

Sobre un campo negro ó azul se ven grabadas inscripciones, que contienen el nombre y edad del difunto, y á veces versos alegóricos. Los caracteres son dorados, y todo aquel trabajo está ejecutado con suma delicadeza. También se ven piedras huecas con adornos á los lados, y dentro llenas de tierra, donde hay plantadas yerbas aromáticas y flores. Las cultivan con sumo cuidado las mugeres de la familia, que se reúnen en ciertos días para cumplir con esta obligación. Por lo comun se da esta señal de estimación, en memoria de la gente joven de uno y otro sexo, que murieron sin haber llegado al estado del matrimonio. Se hallan ejemplos de esta piadosa y tierna costumbre, tanto entre las naciones más civilizadas, como entre las más bárbaras.

Las oraciones fúnebres son sencillas, como se puede conocer por el siguiente ejemplo.—«¡Oh Dios mío! tened misericordia con los vivos y con los muertos, con los pequeños y con los grandes, con los hombres y con las mugeres. Conceded á aquellos, á quienes habeis destinado para la vida, que perseveren en vuestra fe, y á los que deben morir, que mueran en ella. Conceded por vuestra

Ahora, María, su aroma aspirando,  
Consumes sus gracias, su vida, en tu afán  
Se irá, poco á poco, la flor marchitando  
Y pronto, una á una, sus hojas caerán.  
Apura ese encanto durante que es bella,  
Que tu me pareces más bella aun á mí;  
Tu gozas, María, mirándola á ella,  
Yo gozo, María, mirándote á ti.

Al fin esta flor, María  
Me diste en prenda de amor,  
Pero no era, hermosa mía,  
Esta ya marchita flor  
La flor que yo te pedía.  
Era bella y en tu mano  
Su hermoso color perdió  
Tu vanidad apuró  
Ese capricho liviano,  
Que del tallo la arrancó.  
Yo de nuestro amor por lema  
La guardaré mientras dura  
Ese resto de frescura,  
Porque es esta flor emblema  
De tu gracia y tu hermosura.  
Lo poco que ya quedó  
De su aroma de su esencia  
Casi en mi mauo dejó:  
¡Pobre flor! ¿que te haré yo  
Cuando acabe tu existencia?

Dicen que es prenda de amor  
Después de ajada una rosa,  
Por las manos de una hermosa,  
Darla á su tierno amador.

Dicen también que el amante  
Que mereció tal memoria,  
Cifrando en ella su gloria,  
Debe guardarla constante.

Así hay tantos infelices  
Que, en platónicos amores,  
Andan á caza de flores  
Como á caza de perdices.

Y así se encuentran bábiecas  
Que tienen por relicario,  
Cual pudiera un boticario  
Algun cajon de hojas secas.

Me pareció siempre cuento  
Que pueda dar alegría  
Tal pantomima, María,  
Porque hojas las lleva el viento.

Así espero no te enoje  
Que ya que es fácil, mi amor,  
Que el viento robe esa flor,  
Antes al viento la arroje.

Hela allí está; marchita y deshojada

«divina misericordia eterno descanso á los que ya  
»finaron. Si está con los buenos, haced que sea aun  
»mejor; si entre los malos perdonad sus pecados.  
»Concededle paz y salud. Permitidle que se acer-  
»que a vuestro eterno trono. Libertadle de los tor-  
»mentos de la muerte, y de las llamas eternas. Ha-  
»ced que habite en el paraíso con las almas de los  
»santos. ¡Oh Señor Dios! convertid su sepulcro en  
»una deliciosa morada, semejante á la del paraíso,  
»y no en una caverna, cual la del infierno. Tened  
»misericordia de él, oh vos, el más misericordioso  
»de todos los seres.»

Se usa indistintamente de esta oracion para los  
dos sexos; pero cuando es para un niño se añade.—  
«¡Oh Dios! ¿que este niño sea nuestro precursor en  
»las eternas moradas! que esta inocente criatura  
»sea la prenda de nuestra fidelidad y de nuestra ce-  
»lestial recompensa: que nos sirva de intercesion  
»para con vuestra divina clemencia.»

Hay una profecía entre los turcos, de que los  
cristianos llegaran algun dia á reconquistar á Con-  
stantinopla. Por esta razon las personas pudientes se  
entierran en *Sculari*, para no sujetarse á sus ene-  
migos, ni aun después de muertos.

El gobierno de estas gentes es teocrático, y así el  
poder del Sultan proviene de su clase de Califa y  
vicario del profeta. Esta circunstancia contribuye á  
contener las injusticias y excesos de los Sultanes. El  
*Mufti* los amonesta en nombre del pueblo por tres  
diferentes veces; y si no hacen caso se esponen á

Entre el cieno y el polvo confundida;  
Sin color, sin aroma, despreciada,  
Aun se la vé luchando con la vida,  
Si ha perdido su encanto y su belleza,  
Si no hace ya nacer una esperanza,  
Si el recuerdo que causa es de tristeza,  
Aun á causar algun recuerdo alcanza.  
Pero mañana, acaso en el momento,  
Arrastrada será, cual leve arista,  
Y una ligera ráfaga de viento  
La perderá por siempre á nuestra vista.  
Mañana ¿De esa flor tan hechicera,  
Tu encanto hoy, te acordarás, María?  
No, porque es la hermosura pasajera,  
Y á las flores las dura solo un dia.

María, dura el amor  
Mientras dura la hermosura  
Con un brillo encantador,  
Y esta ves cuan poco dura  
En la vida de una flor.

Pasa la llama amorosa  
Que el corazon nos abrasa  
Cuando, cual la debil rosa,  
Pierde sus gracias la hermosa,  
Que todo en el mundo pasa.

Tiembla, María, por tí  
Al pensar que despiadada  
La flor deshojaste así,  
Y que echan todos de sí  
La flor que está deshojada.

Tiembla al pensar, mi querida,  
Que la belleza al amor  
Tan solamente convida,  
Y que es tan fugaz su vida  
Cual la vida de una flor.

EL CONDE DE PALLARES.—1818.

## CRÓNICA.

**Charlatanismo.**—No hay duda que los fran-  
ceses son los únicos para inventar medios de sacar  
los cuartos al prójimo de la manera más bonita. Re-  
cientemente se ha instalado en Paris un charlatan  
que enseña por tres cuartos á todo viviente la per-  
sona á que más cariño profesa.

Una muchacha del pueblo entró á conocer al que  
la amaba más, y al salir exclamó:

—¡Vaya una cosa! eso no tiene gracia.

—¿Qué es lo que has visto? la preguntó su acom-  
pañante.

—Toma, he visto mi cara en un espejo.

Este engaño manifiesto era al mismo tiempo una  
gran leccion, porque ¿quién nos ama más que nos-  
otros mismos?

que los destronen, á prisiones y aun quiten la vida.  
Así pues el despotismo, que ejercen los Sultanes,  
no está inherente á la constitucion del imperio, ha-  
biendo contribuido mucho á aumentar el poder del  
Príncipe las vejaciones de los que recaudan las ren-  
tas del Estado.

La salida en público del Sultan se ejecuta con su-  
ma magnificencia: los caballos estan ricamente en-  
jaezados, y le acompaña numerosa comitiva, y guar-  
dia. En los dias solemnes del *ramazán* y del *bejran*,  
se ostenta aun mucho más aparato, y principalmen-  
te cuando ocurre el nacimiento de algun Príncipe.

Hay otra ceremonia que se hace con mucha os-  
tentacion, y es cuando en una declaracion de guer-  
ra se saca el estandarte del profeta y marchan los  
genizaros.

El serrallo ó palacio del Sultan es como un mun-  
do á parte, que tiene su lengua, sus modas, y sus  
usos particulares muy diferentes de las de la capi-  
tal, y de las demas del imperio. Los cortesanos usan  
del lenguaje florido y alegórico del oriente, mez-  
clando con él muchísimas frases persianas. Los  
mancebos, llamados *Ishoglan*, reciben una edu-  
cacion de política y urbanidad, comparable con la  
de las naciones más civilizadas. Como se hallan se-  
parados de sus compatriotas, y se les educa juntos  
desde su más temprana edad, y exactamente del  
mismo modo, tienen por lo general el mismo ca-  
racter, y las mismas costumbres. Solo salen de allí  
para ocupar empleos en las provincias distantes

**Bueno para un billete amoroso.**—En Colyton, Inglaterra, hay una fabrica de papel que acaba de construir un pliego de papel tejido que mide 21.000 piés ingleses de longitud, por 6 piés y 3 pulgadas de anchura. Esta hojita de papel solo pesa 196 libras, y se fabricó en doce horas.

**Cajistas hembras.**—La reina de Inglaterra ha dado las gracias a la señorita Emilia Faithfall por haber establecido la Imprenta de Victoria; en la cual solo se ocupan mujeres; añadiendo que aprobaba altamente las medidas prácticas que se establezcan para abrir industrias en las que tengan ocupacion las mujeres.

**Frente á uno de los cementerios de la corte** hay un despacho de vinos y otras menudencias, cuyo dueño ha puesto filosóficamente en la muestra el siguiente letrero:

*Aquí se está mejor que allí enfrente.*

Nosotros añadiríamos, con permiso del casero:  
*El camino mas corto para ir allí, es entrar aquí.*  
Esta es una verdad de marca mayor.

**Cielo santo!**—Hemos hablado últimamente dice el «*Courrier de la Changue*» de un hecho bastante raro, si ya no el único en su género: el de catorce hermanos belgas, que trabajan juntos en perfecta armonía, en el tejedor de Mr. Darsonville, dueño de una fábrica de ladrillos en Chanuy. Una familia de la misma ciudad presentaba el lunes último un espectáculo que excitaba la curiosidad. Trátase de dos hermanas jóvenes, las señoritas Picot, que celebraban simultáneamente aquel día su matrimonio en Notre Dame, al paso que su hermana mas joven, que es la décimasesta de la familia, y que acababa de nacer era bautizada al terminar las ceremonias nupciales.

**Quemar las naves.**—La frase histórica proverbial, se ha visto precisado á quemar las naves, equivale á tomar una resolución extrema en un trance apuradísimo.

Tiene relacion con la bien conocida hazaña de Hernán Cortés, cuando viendo á sus compañeros en la conquista de Méjico, irresolutos y titubeando en aquella gran empresa de seguirle, hizo echar á pique las naves que de la isla de Cuba los habían conducido á Nueva España, para que perdiendo la esperanza de volverse, no les quedara mas que la de vencer y triunfar.

Varios poetas han cantado esta heroica resolución. D. Nicolás Fernandez de Moratín principia su canto épico «Las naves de Cortés destruidas» de esta manera:

«Canto el valor del capitán hispano»

«Que echó á fondo la armada y galeones;

«Poniendo en trance, sin auxilio humano,

«De vencer ó morir á sus legiones.»»

donde se portan con la magnificencia á que están acostumbrados.

El serrallo es el centro de la política del imperio, y bajo este concepto merece se haga de él una descripción particular. Cuando el Sultan asciende al solio, todos los grandes le presentan hermosísimas esclavas, con la esperanza de que ellas les protejan luego. Entre todas ellas escoge seis, y se las llama *Kadines*. La primera que da un heredero al imperio, se titula favorita; tomando el nombre de *Haseki sultana*. No se sufre, que las demás mugeres del serrallo participen del derecho que tienen las *Kadines* de dar herederos al Sultan; y para impedir la seguridad se valen de medios violentos. Si á la *Haseki-sultana* se le muere el hijo, pierde el primer lugar que ocupaba. No hay cosa mas falsa, que la que se dice comunmente acerca del modo con que el Sultan tira el pañuelo á aquella, que prefiere entre las demás mugeres. El Sultan manifiesta esta preferencia, enviando un recado de ceremonia con el *Kislar-aga*, ó jefe de los eunucos negros. A este pertenece la direccion de cuanto toca á las mugeres, por lo cual tiene mucha familiaridad con el Sultan pudiendo hacer mucho mal, ó mucho bien con su influencia.

Quando el Sultan manifiesta la intencion que tiene de concebir a uno de sus cortesanos la mano de una princesa, tiene el que repudiar á todas sus mugeres, despedir á todas sus concubinas, y disponer un palacio con gran número de criados para

Otro canto épico al mismo asunto compuso D. José Maria Vaca de Guzman, cuya introduccion dice:

«Hijos de Palas, inclitos varones,  
Imágenes gloriosas de su aliento,  
Las armas suspended, y las naciones  
Oigan las hazañas que cantar intento,  
Con que á su gente y bravos campeones  
Supo empeñar al último ardimiento  
El héroe grande, que entazó al hispano  
El opulento imperio mejicano.»

Este célebre y nunca bien ponderado hecho de armas de Hernán Cortés, se cuenta tambien de Agaiocles y Tamarco, caudillos de los Etolios, y fué practicado igualmente mas de dos siglos antes que existiese el esforzado Cortés, en Galipoli, ciudad marítima de la Turquía europea, por los capitanes que mandaban las fuerzas de la expedicion de catalanes y aragoneses á Grecia; barrenando al efecto las galeras y demas embarcaciones, para que nadie pudiese retirarse ni dejar de batallar, como observa el Sr. Bofarrull en la interesante traduccion que está publicando de la crónica catalana de Muntanera.

**Pues darsela.**—Iba un quidán por cierta calle en cuerpecito gentil, una mañanita de aquellas que Enero amasa con carambaños, y en que no hay nariz que no vuelva helada á casa, ni mano que se acueste sin sabañones; una mañanita, en fin, de estas que en el presente Agosto nos parecen increíbles.

—¡Pero hombre! (le dijo un conocido embozado que se lo topó de manos á boca)... ¡pero hombre! ¿No tiene Vd., frio?

—Calle Vd., por Dios, señor: lo que yo no tengo es capa.

**Refran antiguo.**—Madre que no amamanta, ni se muere, ni atraganta.

Es decir, madre que sabe prescindir de criar á sus hijos, es mujer sin sentimientos y que nada puede afectar. Otro refran comun en algunos pueblos del alto Aragon, dice: Madre que pare y no popa no es madre, sino tiota.

O lo mismo que decir, madre á medias. Refranes que sirven para espresar lo mal que se conducen las madres que sin una causa legítima y muy poderosa, dejan de criar por sí mismas á sus hijos.

En la antigüedad, particularmente entre los israelitas, raras veces las madres se dispensaban de criar á sus hijos. No se hace mencion mas que de tres nodrizas en toda la Escritura Sagrada; la de Rebeca, la de Miliboset y la de Joas, y aun debe tenerse en consideracion que Rebeca era extranjera y que los otros dos eran príncipes.

Entre las mugeres griegas habia tambien muchas madres celosas en extremo de criar por sí mismas á sus hijos. De una se cuenta que estando con calen-

su prometida esposa. Esta tiene una autoridad absoluta sobre su esposo, siendo el emblema de esta autoridad un puñal guarnecido de diamantes, que el Sultan le da en dote, junto con una carta ó billete concebido en estos términos.—«Princesa te doy este hombre para tu placer, y este puñal para tu venganza.» El esposo con este puñal y billete, se acerca respetuosamente á la habitacion de la princesa, la cual le esta aguardando sentada en su sofá. El esposo hace tres profundas reverencias, la una al entrar, la otra en medio de la sala y la otra al llegar á los piés de su esposa. La declara su passion y la felicidad á que aspira. Irritase la primera, se levanta y coge el puñal, como para castigar al atrevido. Entonces saca él la orden del Sultan, la besa, toca con ella su frente, todo en señal de respeto, y se la presenta á la princesa.—«Ella la lee ó finge leerla, diciendo,—hágase la voluntad del Sultan.—Entonces la acompaña una magnífica cabalgata al palacio que la esta destinado, y cuya magnificencia corresponde siempre á la clase de la esposa. Es un hecho cierto, que el esposo tiene que entrar en el lecho nupcial, como á hurtadillas, y por los piés de la cama, ceremonia que debe humillar mucho al orgulloso señor de un harén. Si comete alguna infidelidad, ó culpa grave, le ahorcan secretamente. Si la princesa se queja al Sultan de alguna ligera falta, le privan de todos sus bienes. Si cae en desgracia del soberano, ó se le des- tierra por alguna causa política, la princesa tiene

tura y advirtiendo que una mujer estraña daba ó mirar á su hijo, se arrojó de la cama y tomando, infante entre sus brazos le hizo vomitar la leche que acababa de mamar.

Blanca de Castilla, reina de Francia y madre de S. Luis, obró de una manera muy semejante en una ocasion parecida á esta, diciendo: «¿Como habia de sufrir yo que una mujer cualquiera me quitase el título de Madre que me ha dado Dios y la naturaleza!»

Animada de ideas semejantes la otra reina Doña Maria Isabel de Braganza, segunda esposa de Fernando VII, no quiso tampoco privarse del dulce placer que experimenta una digna y buena madre cuando cria por sí misma á sus hijos; dando con esto al propio tiempo un ejemplo digno de imitacion á aquellas madres, ó mejor madrastas, que por pretextos fingidos ó frívolos abandonan el fruto de sus entrañas á mugeres mercenarias.

El nombre «mama», ó «mamá» con el que los niños suelen llamar á sus madres, se deriva de la voz «mam», celtica ó bretona, que significa, «madre», ó de «mamen», origen.

Otros dicen que viene del griego antiguo que quiere decir abuela, y tambien los hay que del latin «mama», que significa la teta; pero nuestro P. Larramendi dice que se deriva de la voz vascuence «ama», esto es «madre.»

**Un industrial de Monaco ha establecido** hace nueve años una fabrica para elaborar papel con madera, emplea hoy en dia gran cantidad de pino para el papel ordinario y de álamo para el papel fino. Fabrica tambien papel de empaque compuesto mitad de madera de pino y mitad de trapo, papel ordinario de imprimir con partes iguales de esta madera y trapo de algodón de color; en fin, papel de escribir cuya finura varia según las proporciones de madera y trapo, de hilo ó algodón.

## BOLETIN RELIGIOSO.

Dia 25.—San Lope.

26.—San Cipriano y Santa Justina.

27.—San Cosme y San Damian.

28.—San Wecenslao y San Simon.

29.—Dedicacion de S. Miguel Arcángel. Misa.

30.—San Gerónimo.

Por todo lo no firmado,  
MANUEL SOTO FREIRE.

EDITOR RESPONSABLE, JUAN MARIA BRAVOS.

LUGO: IMPRENTA DE SOTO FREIRE.—1860.

que separarse de él, y se la da á otro. Si obtiene un empleo en alguna provincia distante su muger no puede acompañarle, pues permanece en Constantinopla, ó en las cercanías de la capital con toda su grandeza ó séquito.

Quando muere un Sultan, llevan al instante á sus mugeres al antiguo palacio de Mahometo I, en donde permanecen separadas de todo trato y comunicacion exterior durante su vida. La madre de un príncipe, que no sucede inmediatamente al trono, no tiene derecho de ver á su hijo, sino durante las fiestas del *Beiram*; pero si su hijo llega á ser Sultan, sale de la sucesion del harén, ejerciendo entonces en el gobierno del Estado una influencia que á veces llega á ser muy grande.

El *Hikin Bushi*, ó el primer médico del serrallo es el único que puede entrar en las habitaciones interiores; pero raras veces se le llama, y aun esto es tomando las mayores precauciones. Las mugeres, que aun se hallan vírgenes, cuando muere el Sultan, son regaladas por el que sucede en el solio, á las personas mas distinguidas de la Corte.

Hay una estraña preocupacion en cuanto á los bienes del Sultan difunto, pues nadie se atreve á tocar á ellos, y quedan por lo mismo inutilizados. El palacio en que ha vivido se abandona con todos sus muebles á la destructora influencia del tiempo: es una especie de mausoleo, que se deja arruinar, y sobre el cual, otro sucesor al solio erigirá tal vez despues un nuevo edificio. (Se continuará.)